

**LUCHA FEMINISTA EN LA UNIVERSIDAD**

# Busca UNAM inculcar perspectiva de género

Las protestas contra el acoso sexual de 2020 derivaron en que hoy se impartan 143 asignaturas de ese tipo

**KARLA MORA**

**A** cinco años de los paros en las escuelas de la UNAM en los que alumnas exigieron acabar con el acoso y la violencia sexual en los planteles, la Máxima Casa de Estudios ofrece en su mapa curricular 143 materias, 50 obligatorias y 93 optativas, enfocadas en la perspectiva de género.

Durante el 2020, una oleada de protestas, que comenzó en el CCH Sur por la violación de una estudiante y que se extendió rápidamente, derivó en una serie de esfuerzos y de acciones para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres dentro de esa institución.

Ese año nació la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU) y uno de sus ejes es la educación curricular para la igualdad. En este rubro, la universidad integró la perspectiva de género en sus planes y programas de estudio en bachilleratos y facultades.

Alejandra González Bazúa, titular de la Dirección de Educación para la Igualdad de esa coordinación, explicó que las asignaturas se imparten en las cuatro áreas de conocimiento en que se dividen las carreras: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades y de las Artes.

“La UNAM le ha apostado mucho a que los planes de estudio se transversalicen con la perspectiva de género, porque creemos que un plan de estudios

proyecta o perfila lo que tú deseas que sean los profesionales que egresan de tu carrera y si queremos profesionistas que apuntalen, que construyan, que tengan una mirada enmarcada en códigos éticos e igualitarios”, señaló en entrevista con **El Sol de México**.

Cuestionada sobre cómo integrar estas materias en áreas que parecen no tener relación, como las Físico-Matemáticas (área I), la académica indicó que analizan el perfil y los intereses de conocimiento de cada área y visibilizan los posibles sesgos de género en las asignaturas, de modo que no sea una construcción colaborativa.

“Por ejemplo, en el área I, a algunas disciplinas les parece pertinente abrir su mirada a lo que propone la epistemología feminista o incluir en la currícula estadísticas o construcción numérica que incluya la exclusión de las mujeres.

“Y por supuesto habrá materias en donde no se incluya la perspectiva de género, eso es esperable de cualquier plan de estudios, pero lo que queremos es un plan de estudios que no tenga sesgos por discriminación o por violencia contra las mujeres, sino que en realidad sea producto de la propia dinámica del conocimiento o de la discusión colectiva del plan de estudios”, detalló.

Las materias, dijo, tienen en su título “igualdad de género” o las palabras “comunitario” o “ética”, mientras que otras hablan de las resistencias y el futuro.

La académica precisó que están en proceso de analizar estadísticamente

las preferencias de los alumnos, pero algunas materias que generan mayor interés son las de igualdad sustantiva, noción de lo comunitario, violencia digital y relaciones personales en entornos digitales.

El paso siguiente, señaló, es hacer que el aprendizaje adquirido trascienda al comportamiento de los alumnos, incorporando la perspectiva de género en su forma de ver al mundo.

Yoloc Vázquez Ramos es alumno de la facultad de Filosofía y Letras, donde cursa el segundo semestre. Una de sus materias es “Género, violencia y ética”, tema que, reconoce, es necesario por el contexto actual donde hay discriminación y situaciones de desigualdad.

El estudiante mencionó que la materia ayuda a crear una cultura que es capaz de identificar, cuestionar y buscar resolver las desigualdades.

“En el caso de mi clase no se ha quedado en solamente tratar problemáticas relacionadas a la materia de género, se expande en analizar y trabajar sobre problemáticas relacionadas a todo tipo de desigualdad y, en lo que hasta el momento llevamos, en la primera unidad el tema que más hemos trabajado es el de la interseccionalidad”, detalló.

Silvana, quien estudió Geografía en esa misma facultad y egresó en 2017, aplaudió que existan estas asignaturas, porque en su generación hubo muchos casos de violencia.



**“Queremos un plan de estudios que no tenga sesgos por discriminación”**

**ALEJANDRA GONZÁLEZ**  
ACADÉMICA

## AVANZA EDUCACIÓN

**DE LAS 143** materias, 50 son obligatorias y el resto son optativas; éstas se imparten en bachilleratos y facultades

ARCHIVO ANDREA MURCIA MONSIVAIS / CUARTOSCURO.CO



**Las estudiantes** tomaron escuelas y facultades de la UNAM por varios meses en 2020

